

DULCES MONTAÑAS DULCEMONT INDUSTRIA ALIMENTARIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Nota # 1

Aplicación de las NIIF

1. Primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Los estados financieros anuales consolidados de esta compañía se han terminado el 31 de diciembre de 2019, según los primeros estados financieros preparados de acuerdo con lo indicado en el período precedente. A continuación se indican las principales políticas contables a aplicar bajo IFRS y a moneda funcional de Colombia. La finalidad de entender el contexto en el cual se estableció la adopción de las políticas contables y de la moneda funcional describe más adelante, es necesario.

Nota # 2

Principales políticas contables a adoptar bajo NIIF 9

Definición de Política contable:

Política es un plan permanente que proporciona guías generales para canalizar el pensamiento administrativo en direcciones específicas.

Las políticas contables serán establecidas por la gerencia, en un marco dentro del cual el personal financiero contable cumple con las normas técnicas unificadas para:

1. Efectivo y equivalentes a efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un

2. Existencias

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para completar su producción y los Principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.

Inventarios con activos:

(a) materiales para la venta en el curso normal de las operaciones;

(b) en proceso de producción con vistas a la venta;

iii) en forma de insumos o suministros para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

El costo se determina por el método costo medio ponderado (FIFO).

3. Propiedades, plantas y equipos.

El activo fijo de se contabilizará al costo al momento del costo. El método de costo es un método en el cual el activo fijo se registra al costo menos la Depreciación que una su partida sea reconocida como Propiedad, planta y equipo, deberá cumplir las siguientes requisitos:

i) Poseer una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para procesos administrativos;

ii) se espera usar durante más de un periodo.

A su vez un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si y solo si:

i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

ii) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

a) Determinación del valor de los activos.

A la fecha de cada cierre de estado de situación financiera, revisará el valor de sus activos sujetos a valoración para determinar si existen indicios de su valor. El monto reconocible es el mayor entre el valor reconocible menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros:

b) Activos financieros.

Los activos financieros se reconocerán en los estados financieros cuando se lleve a cabo la adquisición y se registren inicialmente a su valor razonable, incluyendo:

Los activos financieros que pueden mantenerse se clasificarán de la siguiente forma:

- Activos financieros para negociar: corresponden a aquellos adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en la explotación en.
- Activos financieros a largo plazo: corresponden a aquellos activos cuyos valores son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no califican como
- Calificaciones, préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa;

Corresponden a activos financieros originados por las entidades a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor.

Los activos "transitorios para reventa" y aquellos clasificados como disponibles para la venta se valorizan a su "valor razonable" a la fecha de cada cierre de

6. Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes

Los activos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses a no obstante su duración o transcurso de vida normal.

Se clasificará como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponden clasificarse como activos corrientes.

7. Clasificación de pasivos entre corrientes y no corrientes

Los pasivos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses a no obstante su duración o transcurso de vida normal.

Se clasificará como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponden clasificarse como pasivos corrientes.

8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se la entrada bruta de beneficios económicos durante el período, sujeta a la evidencia de las actividades ordinarias de una entidad.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros de acuerdo con el valor

(a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

(b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el

(c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;

(d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

(e) los costos asociados con proporcionar evidencia con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, o la supuesta o presunta prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen

(a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;

(b) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción

por la gestión de terminación de la transacción, al final del periodo contable que se informa, pueden ser medidos por fiabilidad.

Los costos ya incurridos en la presentación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos por fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocerán siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a la E3, en función del saldo de capital no lo estimado de recuperación, es:

9. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo.

Se reconocerá un gasto de ímpe inmediato cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su

10. Deudas contingentes de saldos

Solo se compensarán entre sí los saldos deudores y acreedores por operar en idénticas o por que, estructuralmente o por el efecto de una norma legal,

11. Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta presentará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto a las E3 por los distintos montos de capital bajo E3 y a monetar

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporales que se identifiquen como saldos impositivos que se estiman.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales se solo se reconocerán en el caso de que se considere probable que

Nota # 14

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que para la reserva el 5% de la utilidad neta sea acumulada, como Reserva Legal, hasta que este cumpla o alcance el 20%

Nota # 15

Reserva Facultativa

La Ley de Compañías reduce la obligación de reservas facultativas que sirven para proveer contingencias.

Nota # 16

Situación Tributaria

Código Orgánico de la Producción

En diciembre del 2010, del Registro Oficial No. 351 del Código Orgánico de la Producción, CC transiéndole los puntos de inclusión en las otras cuentas tributarias.

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la Renta en pago de intereses de créditos externos emitidos por instituciones financieras.

Reducción progresiva del porcentaje de Retención en la fuente de Impuesto a la Renta en pagos al exterior, conforme la tarifa de Impuesto a la Renta para

La exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por Instituciones Financieras destinadas al

Nota # 17

Situación Tributaria

Ley de Fomento ambiental y optimización de los ingresos del Estado.

En noviembre 24 de 2011 del Registro Oficial No. 583 del Suplemento a la Ley de Fomento ambiental y optimización de los ingresos del Estado ambiental

El impuesto a la salida de divisas (SID) se redujo de del 2% al 5%, puede ser utilizado como crédito tributario del Impuesto a la Renta

Nota #18

Intervención Tributaria

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico

Nota V-19

Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales en vigor por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas como siguientes:

Nota # 20

Derechos del Autor

Queda patentado con lo dispuesto a los Derechos de autor de patentes, conocimientos y activos que han cumplido los procesos necesarios para hacer uso de

Nota # 22

Eventos Sucesivos

Al 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de presentación en vigencia informo sobre el presente evento, que me dio lugar de la ciencia, y administrativa de los sus
eventos

Mary Piedad Alvarado Mayales Directora
GERENTE GENERAL

Dr. Juan Velasco
GOBIADOR